



REDACCION DANOS, 1  
Reduccion, 2.578  
Teléfonos: Administración, 1.748

Palma de Mallorca, Sábado 11 Noviembre de 1944

AÑO VI -- NUMERO 1.559  
PRECIO 25 CENTIMOS  
Suscripción mensual: 675 pesetas

## ARRESE EL CAUDILLO presidió ayer la reunión del Consejo de Ministros

### llegará hoy a SEVILLA

### Se crea en el Ministerio de Asuntos Exteriores la Dirección General de América.-En los terrenos del Cuartel de la Montaña construirá un edificio la Secretaría General del Movimiento

**Impondrá a SANCHO DAVILA las insignias de la Orden de Cisneros**

Sevilla. — El diario «Sevilla» publica esta noche con el retrato del Ministro Secretario del Movimiento la siguiente información:

«Mañana llegará a Sevilla el Ministro Secretario del Movimiento de paso para Huelva y Málaga. Por la tarde Arrese impondrá a Sancho Davila, Delegado nacional de Provincias, fundador y antiguo jefe Territorial de la Falange andaluza, las insignias de la Orden de Cisneros que le han sido concedidas recientemente. El acto se celebrará en la Jefatura Provincial del Movimiento».

---

**MYRON TAYLOR recibido por Su Santidad**

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad el Papa ha recibido hoy en audiencia al teniente general Mac Creary, jefe del VIII ejército británico y al representante personal del presidente Roosevelt, Myron Taylor. — Efe.

Madrid. — En la Vicesecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos y Leyes:

**PRESDENCIA.** — Decreto por el que se crea en Tángier un Instituto Nacional de Enseñanza Médica. Otro sobre creación por el Instituto Nacional de Industria, una empresa mixta para la explotación de la cuenca minera de Sierra Almagrera. Otro autorizando a la Secretaría general de F. E. T. y de las J. O. N. S. para construir un edificio en los terrenos en donde estuvo enclavado el Cuartel de la Montaña. Otro designando a los representantes en la participación del Instituto Nacional de Industria en la «Hispano Aviación S. A.» de la Compañía Anónima Mercantil «Iberia». Otro relativo a recomendaciones. Otro dejando en suspenso en parte la aplicación del 2º de julio de 1943 sobre construcción de refugios. Orden sobre revisión de precios de productos siderúrgicos. Aprobación de cinco expedientes de trámite.

**ASUNTOS EXTERIORES.** — Decreto por el que se crea la Dirección General de América. Otro por el que se da categoría de Director General al Introdutor de Embajadores. Otro por el que se modifica otro anterior que regulaba las facultades ministeriales para nombramientos y ascensos de Ministros Plenipotenciarios.

**SECRETARIA GENERAL.** — Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se autoriza la continuación de las obras del Albergue del SEU en el puerto de Navacerrada.

**GOBERNACION.** — Acuerdo que pasa a las Cortes los proyectos de Ley sobre pensión extraordinaria a doña Florida Magdalena González. Decreto reconociendo el derecho a ascenso al empleo inmediato superior al cumplir un año de antigüedad en el mismo a los alféreses de la Policía Armada y de tráfico. Otro por el que se declaran de urgencia las obras de alineación de la calle de Alcalá a Puerta de Sol (Madrid) y la línea telegráfica de Madrid a Barcelona. Numerosos expedientes de nacionalidad y agregación y segregación municipales. Acuerdos del Consejo de Ministro sobre realización de obras sanitarias en Paradores nacionales, albergues y cuarteles de la Guardia civil.

**EJERCITO.** — Acuerdo por el que se aprueba pase a las Cortes un proyecto de Ley para introducir pequeñas modificaciones en las plantillas del Ejército. Acuerdo que pase a las Cortes un proyecto de Ley referente a la creación del Cuerpo de Practicantes de Medicina y Cirugía. Decreto sobre concesión de Cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco pensionada al Comandante de Infantería Francisco Fernández Tapiella al Brigada de la Guardia Civil Juan Alvea Alonso sargento del mismo Cuerpo José Rodríguez Vargas. Decreto por el que se amplia el período del 21 de julio de 1933 a 18 de julio de 1936 para la concesión de Medallas de Sufrimientos por la Patria para determinados accidentes en actos de servicio. Decreto por el que se promueve al empleo de General de Brigada al Coronel de Infantería José Pujales y de Artillería Francisco Baudin. Expedientes de trámite.

**MARINA.** — Acuerdo del Consejo por el que pasan a las Cortes Proyecto de Ley fijando las plantillas de la Maestranza de la Armada para el año 1945. Proyecto de Ley por el cual se fijan las plantillas de observadores calculadores del Observatorio de la Marina. Proyecto de Ley por el cual se da ingreso en el Cuerpo de Ingenieros navales de la Armada a los ingenieros civiles que prestan servicio con carácter provisional en la Marina. Decreto por el cual se fijan las plantillas y escalas complementarias de los Cuerpos de Sanidad, Intendencia y Jurídico. Decreto por el que se autoriza la adquisición de unos terrenos en Guadet (Canarias) y las obras en la Base Naval. Otro por el que se autoriza la adquisición de terrenos en la Base Naval de Cádiz. Varios decretos que han autorizado la construcción de edificios en el Arsenal del Ferrol del Caudillo y una factoría en la Base Naval. Decretos autorizando las obras de construcción del Arsenal de la Carraca. Otro ascendiendo a General de Brigada del Cuerpo de Sanidad de la Armada el Coronel Jesús Llauri Zambary. Otro concediendo el empleo de Contralmirante honorario al Capitán de navio de la reserva Angel Suances Peñero y General honorario de Intendencia el Coronel Pedro González Camoyano.

Expedientes de conmutación de penas. Aplicación de la Ley del 12 de julio de 1940 a un subinspector de extinto Cuerpo de Servicios Marítimos. Expedientes de las obras de la Escuela Naval militar y servicios de dependencias.

**AIRE.** — Decretos relativos a la adquisición de terrenos en Villa-Rodrigo (Burgos). Construcción de un polvorín enmierrado, explotación de terrenos e instalación de los servicios de radio en la región aérea del Estrecho. Declarando de urgencia las obras del traslado de la Estación Radiotelegráfica en el Prat de Llobregat (Barcelona). Autorizando al Ministro para efectuar permuta con el Arzobispo de Sevilla para terrenos y una casa en la barriada de San Juan de Aznalfarache de Sevilla. Sobre adquisición de un solar en la plaza de la Moncloa (Madrid) y construcción de viviendas para Jefes y Oficiales. Numerosos expedientes de trámite.

**JUSTICIA.** — Decreto por el que se desarrolla la base primera de la ley de Justicia Municipal de 19 de julio de 1944 dándose normas para la constitución de comarcas provinciales.

**HACIENDA.** — Acuerdo para el pase a las Cortes del proyecto de presupuestos generales del Estado, ordinario y extraordinario para 1945. Proyecto de Ley sobre modificación de plantillas de Profesores Mercantiles.

(Continúa en la sexta pág.)

## Cortes Españolas

### Reunión de las Comisiones de Defensa Nacional, Presupuestos y Hacienda

Madrid. — Ayer se reunió la Comisión de Defensa Nacional de las Cortes. Entre los dictámenes aprobados, después de amplia deliberación, figuran:

Reconocimiento de la cualidad de funcionarios públicos a personal civil de las Oficinas del Ministerio del Aire. Norma para cubrir las vacantes de oficiales de la Guardia Civil. Creación del empleo de Cabo primero e nla Guardia Civil. Aplicación de los beneficios de ascenso de la Ley de 26 de Mayo a los Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales y clases de tropa del Cuerpo de Caballeros mutilados que sean Caballeros de la Real y Militar Orden de San Fernando o estén en posesión de la Medalla Militar individual. Sobre reconstrucción de la Nueva Escuela Auxiliar de Oficiales, accediendo al personal de Suboficiales del Ejército de tierra, Concediéndose abono de tiempo de servicio al personal del ejército y fuerzas de orden público que intervinieron en la dominación y sedición marxista de octubre de 1934 o en la persecución del bandolerismo en las zonas afectadas por éste. Creación de la Escuela de aplicación de Infantería de Marina.

Presidió la Comisión el Teniente General Dávila y actuó de Secretario, Arriaga.

También se reunió la Comisión de presupuestos, presidida por Camacho y se aprobó la modificación de plantillas del Cuerpo de Aparejadores de Hacienda. Abono a los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y Ayudantes de Obras Públicas de la diferencia entre el sueldo asignado en el escalafón y a los ayudantes el que les corresponde ingeniero. Creación de 70 cátedras en distintas Facultades. Ampliación del Cuerpo de Auxiliares de Contabilidad del Estado. Asignación de subeidos y devengos al personal subalterno del Ejército. Varios proyectos de créditos extraordinarios y suplementos de crédito así como concesión de pensión extraordinaria a la viuda del Teniente General Gómez Jordana.

Por mañana se reunió la Comisión de Hacienda y fueron aprobados los siguientes dictámenes. Creación de Deuda pública con destino al Instituto Nacional de Colonización. Venta de una parcela del Estado al Instituto Nacional de Previsión. Modificación del artículo 188 de Clases Pasivas. Prohibición de nuevas operaciones de seguro de carácter chatelesiano. Transformación de Previsores del Porvenir. Presidió la Comisión Martínez Tena y actuó de Secretario Carlos Pinella.

Mañana se reunirá la Comisión encargada de estudio del proyecto de reorganización del Consejo de Estado y el lunes la Comisión de Trabajo.

Terminada esta labor de las comisiones será convocada sesión plenaria para someter al pleno los resultados de las deliberaciones.

La reunión se celebrará aproximadamente a fines de mes. — Cifra.



### SIMPLIFICAR EL LENGUAJE

Al cabo de veintitantos años de venir escribiendo, he acabado por comprobar que tengo atravesada la gramática con mayor rigor todavía que en los lejanos tiempos de la escuela. Complicar la vida tan sin necesidad siempre me ha parecido un despropósito. Buscar en todo la línea cómoda es una postura heterodoxa, cuando la finalidad que se persigue con ella sea el «dolere faciente». Pero no será hedonístico procurar el desembarazo de nuestro camino, por el que con mayor rapidez y mínimo entretenimiento saquemos de nuestra vida el mayor provecho. Y así, el engorro de la ortografía me saca de quicio, porque ni la razón etimológica, ni la cacareada riqueza del lenguaje, ni la fuerza del uso, ni otras argucias académicas por el estilo me harán comprender nunca porque huevo — sea un ejemplo — haya de escribirse de tal suerte, y no «uebo», sonando igual y no habiendo otra palabra con la que confundirse. Los chicos de la escuela podrían dedicar el tiempo que pierden en catalogar, comprender y recoger en la memoria la muchedumbre de reglas ortográficas, en cosas de mayor contenido y ulterior provecho. Los mayores, por nuestra parte, tampoco tendríamos que detener nuestro discurso en lo más sabroso, por si «dijero» se escribe con g o con j, con grave detrimento de la continuidad de las ideas, acaso por tal obstáculo cortadas para siempre de su natural fluidez. Yo propondría que el alfabeto quedase simplificado su mínima expresión, reduciendo las letras a solas aquellas de que tenemos no escasa para nuestra fonética. De esta manera la b y la v que tienen idéntico sonido, quedarían reducidas a una sola, que particularmente desearía fuera la v, mucho más simpática y tradicional, puesto que a la b se le designa siempre con desprecio: «b de burro» se dice. El sonido q, debería reducirse a esta sola letra, desapareciendo la k, que vejeta como una rara institutriz extranjera, sin grandes cosas que hacer, y dejando a la o para el exclusivo sonido ce, con lo que de paso habríamos suprimido la z. Por su parte, la g debería sonar gue, aunque escrita sola, suprimiendo esa u innecesaria; y para el sonido ge, utilizaríamos siempre la j. La h nos hace maldita la falta, puesto que jamás la hacemos sonar, si bien yo la cambiaría con gusto por la ch, sonando de esta manera. Y la x debería escribirse siempre s, con lo que, sin mengua del sonido, que son parecidos habríamos evitado no pocas peregrinidades. Y puestos a hacer borron y cuenta nueva, también dejaría en una sola r a la r doble, y abandonar la g rra y para volver a la i latina. Con lo que nuestro alfabeto quedaría a las mil lindesas, circunscrito a las cinco vocales y a las siguientes consonantes: c (que sonaría siempre ce), d, f, g (gue), j (ge), h (che), l, m, n, ñ, p, r, s, t, y, v. Veinte letras en total y muchísimos quebraderos ahorrados. Todo esto que digo no es nada original, ni pretendo serio. Pero cada «crisis» he de hablar de su misterio cuando lo ocurre, y ahora he creído que con la ortografía, ¡Abajo la ortografía! — M.

## HECHOS Y PALABRAS

CUANDO Francisco Franco ha formulado para la opinión mundial un esquema de la política española, coincidiendo con la oportunidad de un momento crítico en el desarrollo de los acontecimientos, lo que a nuestros ojos destaca como principal, no es la acogida que se le presta dentro o fuera a sus palabras, ni el acierto en la elección; del instante, ni la misma justeza y fortuna de las expresiones, sino el hecho fundamental de la política que puede formularse así, es decir, de la realidad española, forjada y sostenida por el Caudillo. La fuerza, la elocuencia y la virtualidad de las declaraciones de Franco, corresponden a los hechos sobre los que se apoya. El enunciado de nuestra voluntad de paz está superado por la no participación en el conflicto a través de alternativas contrarias; los afanes sociales del régimen los preparan mejor las obras que las palabras, sobre todo si se contemplan a la luz del estudio económico de nuestro país; la voluntad de unidad y de concordia internas, el culto a los supremos principios morales, la excelsa dedicación al Gobierno por el pueblo y para el pueblo, tienen mayor volumen como realización que como deseo en la España de Franco.

La validez de las palabras, cuando se dice que España es una democracia y se considera como tal, es consecuencia de la verdad física de un propósito resultado de interpretar exactamente la voluntad popular, de darle medios de expresión y de llamar a los españoles a la responsabilidad de las decisiones. En una palabra, la eficacia y el relieve de las declaraciones, atraen nuestra atención de modo inevitable y principalísimo a la clarividencia, a la consecuencia y a la solidez de la conducta que las abona.

Vuela por los periódicos de todas las latitudes la verdad falangista de nuestra Patria en esta ocasión excepcional. Si la expectación, el procedimiento o cualquier otra circunstancia favorable contribuyera a hacer luz sobre tantas falsedades involucradas y deformadas conscientemente, sobre tantas falsedades acotadas por no se sabe qué secreta predisposición, con el esclarecimiento habríamos ganado, o cuando menos anticipado, una victoria que de todas maneras nos está destinada.

Pero hay un extremo en las declaraciones del Caudillo, al que queremos referirnos desde ahora mismo, por su destacado interés polémico: aquel donde se dice que «España es una verdadera democracia». En él se centra una multitud de problemas a los que el Movimiento ha buscado persistentemente la solución debida.

Hay quien padece una suerte de maleficio de las palabras, por el que el más convencional e impropio de los léxicos basta para ofuscarlo y para limitar sus posibilidades de discurso. A la vieja denominación que el Gobierno bajo los imperativos del bien común y con instrumentos estatales de base ampliísima, se le había asignado un contenido bastardo de sufragio inorgánico, de desorden y de política irresponsable. Unos quisieron acotar el vocablo, apropiárselo y vedar el uso a sus enemigos. Otros lo declaraban cosa nefanda por el simple intento de apropiación. Y cuando, convertido en bandera, se fija la mirada de todos alrededor de la democracia y se quiere desentrañar su sentido, desaparecen de una sola vez las confusiones. Democracia es todo Gobierno que no se mueve por consideración ideológica o de interés distinta de las de la comunidad nacional. Lo decisivo es la jerarquía de finalidades en los puestos de mando, en la esfera legislativa y en la jurisdiccional. España es una democracia porque obedece a las necesidades españolas y se entrega a su interpretación y a su servicio. Toda la obra exclusivamente política del régimen, desde 1939, ha ido enclavada a la creación de instrumentos de participación popular en las tareas de gobierno. Cuando alguien pretende vincular a la palabra estrictamente el fondo de la cuestión «teniendo como tenemos la ejecutoria en regla, nosotros saltamos por encima de un simbolismo impropio que, por otra parte, entra ya en el pretérito de la actualidad mundial.

Donde España carea el acento es en la necesidad de compaginar las peculiaridades de carácter y de situación histórica de los españoles con las exigencias de un orden político solamente. Es preciso conseguir que no se frustre lo esencial a manos de un mimetismo o de una superstición cualquiera. El principio de representación, auténtica entraña de una Constitución democrática, se resuelve entre nosotros por medio de las instituciones naturales, Familia, Municipio y Sindicato, con la máxima fidelidad, según exhibió en su última conferencia el Ministro Secretario general del Movimiento.

(De «Arriba».)

"PERFECTAMENTE ESPAÑOL ES SU SISTEMA POLITICO PRESENTE".  
(De las declaraciones del CAUDILLO a la «United Press»)

## Yagüe aclamado

Una enorme muchedumbre presencia el desfile de las fuerzas que operaron brillantemente en la frontera



GENERAL YAGÜE

San Sebastián. — Procedente de Fuenterrabía y de regreso para Burgos llegó el Capitán General de la VI Región, don Juan Yagüe, acompañado del General Gobernador Militar y altos jefes militares. Se trasladó a la Avenida de España en donde fué recibido por las autoridades civiles y militares y jerarquías, presenciando el desfile de los Batallones 22 y 23 que han regresado de Navarra, después de intervenir brillantemente en las operaciones de limpieza de los rebeldes rojos que intentaban infiltrarse en España.

Una enorme muchedumbre victoriosa a España, al Caudillo, al Ejército y al General Yagüe. Las fuerzas desfilaron ante las autoridades en columna de honor, siendo ovacionadas por la muchedumbre.

Después de almorzar con el Gobernador Civil emprendió el regreso hacia Burgos por la tarde. — Cifra.

## Como una bomba fantasma surge la V-2

Escibe el "Stockholm Tidningen"

Estocolmo. — Como una bomba fantasma surge la «V-2» y no se le puede ver ni oír hasta que su horrible explosión sorprende a los habitantes de las ciudades donde estalla. escribe el correspondal en Berlín del «Stockholm Tidningen». Una vez organizados los nuevos lugares de lanzamiento detrás de la fortificación del Atlántico se ha comenzado por parte alemana a bombardear con «V-2» las ciudades más importantes de Bélgica y París. Oficialmente no se facilitan detalles sobre la estructura del nuevo artefacto limitándose a decir que la «V-2» posee una fuerza explosiva mucho mayor que la «V-1» acompañado de desplazamiento aire más considerable. — Efe.

### Boda de una sobrina del Jefe del Estado

**SE CELEBRARA HOY EN MADRID**

Madrid. — Mañana contraerá matrimonio en la Iglesia de San Jerónimo el Real, la señorita María de la Concepción Zaratz Franco, sobrina y ahijada de S. E. el Jefe del Estado con el Teniente de Navio, José García Quesada. Actuará de padrino el tío de la novia el Embajador de España en Lisboa don Nicolás Franco y de madrina la madre de la novia. — Cifra.

"QUIEN CONOZCA A ESPAÑA SABE QUE SE LA COLUMNIA AL SUPONERLA CAPAZ DE VIVIR DE LA IMITACION DE NINGUNA POLITICA EXTRANJERA".  
(De las declaraciones de CAUDILLO a la «United Press»)







Comentarios
Organizacion de la Industria

La actitud rusa contra las naciones neutrales causa disgusto y viva inquietud en Washington

No es descubrir ningún Meditarráneo decir que España es un país de enormes posibilidades. Esto se ha dicho y repetido infinitas veces y al mismo tiempo, acompañado de la demostración incontrovertible de lo afirmado, ahora que, al tiempo que se reconoce tal, es preciso convenir en que nos falta mucho para lograr una exacta y total organización industrial...

Washington.— La actitud soviética respecto a las relaciones diplomáticas con Suiza ha producido muchos comentarios en los medios diplomáticos de Washington, pues revela el celo adusto con que Moscú va a enfrentarse en la Europa de la posguerra con los países que juzga hostiles. Recientemente — se dice en Washington —, la Unión Soviética se negó a participar en el Congreso Internacional de Aviación Civil de Chicago alegando la presencia allí de los representantes de España, Suiza y Portugal. El boletín informativo diplomático del día sigue dando también otros motivos de preocupación acerca de cual será el espíritu de colaboración soviética en el mundo de la posguerra, ya que se anuncia igualmente que el rey Miguel de Rumania ha ordenado la destitución de varios ministros a consecuencia de unas declaraciones que hizo el viernes Radio Moscú, afirmando que ese Gobierno disgustaba a los soviets, pues en su seno había varios elementos que Moscú calificó de profascistas. El rey Miguel expulsó de su Gabinete a los ministros empleados por Radio Moscú, entre los cuales figuran el jefe del partido socialista, Constantin Jitrescu, y el jefe del partido agrario, Julio Maniu. La Prensa norteamericana se sigue ocupando de la tirantez de Rusia hacia el Irán por no haberle concedido aquel Gobierno los derechos de explotación petrolífera que pidió, e iguales a los que allí disfrutaban los Estados Unidos e Inglaterra. El diario «Izvestia», de Moscú, publicó el sábado un violento artículo contra el Gobierno iraní, a quien acusa de haber violado la soberanía del país, permitiendo la presencia de tropas norteamericanas dentro de aquel territorio. A este respecto, el Departamento de Estado norteamericano ha hecho una declaración en la que replica a «Izvestia», diciendo que las tropas norteamericanas en el Irán no son unidades de combate y que están precisamente para ayudar al transporte de material bélico que los Estados Unidos envían a Rusia mediante la ley de préstamo y arriendo. El Gobierno de Irán se negó a otorgar concesiones petrolíferas a Rusia alegando que esta cuestión es asunto a discutir después que termine la guerra, y cuya actitud ha tenido el apoyo de los Gobiernos de los Estados Unidos y de Inglaterra.—Efe.

Queda intervenida la producción e importación de abonos fosfatados y nitrogenados

Disposiciones del Boletín Oficial

Madrid.— El Boletín Oficial del Estado publica hoy lo siguiente: EJERCITO.— Decretos concediendo la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo y cesando en el mando de la División 31 a los Generales que se mencionan en el Diario Oficial del Ejército de ayer.



¿QUE PREFIERE OIR? PROGRAMAS DE EMISORAS NACIONALES Y EXTRANJEROS. REPORTAJES, CONCURSOS, LITERATURA, ESPECTACULOS.

HACIENDA.— Orden previniendo a los Presidentes de los Colegios Oficiales de Agentes Comisionistas de Aduanas que se abstengan en lo sucesivo de dirigir instrucciones a sus colegiados interpretando por propia iniciativa disposiciones legales.

EDUCACION NACIONAL.— Se dan normas para la conmutación de asignaturas de Bachillerato y traslado de matriculas en las Escuelas de Comercio.

TRABAJO.— Se crea la Sección de Seguro de Enfermedad, dependiente de la Dirección General de Previsión, ADMINISTRACION CENTRAL.— INDUSTRIA Y COMERCIO.— Comisaria General de Abastecimientos y Transportes.— Circular sobre intervención de abonos fosfatados y nitrogenados. A partir de la fecha que da intervención por la Comisaria General toda la producción e importación de los mismos que tengan en su poder los fabricantes y almacenistas. Todos los almacenistas deberán remitir a esta Comisaria en el plazo máximo de diez días, declaración jurada de sus existencias tanto de abonos fabricados, como materia prima de que dispongan expresando su riqueza, capacidad de fabricación cantidades fabricadas por año y durante los tres últimos, la relación de los representantes que posean en diversas provincias. A partir de esta fecha queda terminantemente prohibida la circulación de abonos y fosfatos, desde fábrica o puerto hasta almacén distribuidor, sin que la mercancía vaya acompañada de guía única de circulación y desde el almacén a domicilio del consumidor dentro de la misma provincia sin ir acompañada de un conducto que justifique el traslado.—Cifra.

El nuevo convento de Hijas de Ntra. Sra. de la Providencia en Madrid

Recientemente se celebró en Madrid la bendición del convento, capilla-cripta edificada sobre el túnel de la Muerte, al otro lado del puente de la Princesa, en el barrio de Usera. Edificio recto, amplio de líneas sobrias, costeado y levantado por Regiones Devastadas en aquel mismo sitio donde fueron asesinados 63 mártires por la vesania roja. La hermosa capillita está dedicada a Nuestra Señora de la Providencia, bella imagen de talla, riquísima en escultura. Adornan el oratorio variedad de preciosas estatuas, tales como la de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, San José, Santa Teresa, San Fernando, San Francisco de Asís, San Cayetano y una Inmaculada de Murillo. Además se ve en la capilla preciosos vitrales y suntuosas lámparas de cristal que aumentan la riqueza del expresado oratorio. La cripta, construida debajo de la

expresada capilla, tiene diez metros de largo por unos tres de ancho, todas sus paredes con lápidas marmóreas que cubren los nichos depositarios de los restos de los Caídos. Preside en aquel memorable lugar un Santo Cristo, acoedor de las penas que viudas y huérfanos vayan a depositar junto a tan bella efigie. Anexo a la capilla está el convento de espléndida situación, inmejorables condiciones higiénicas y de insuperable confort. Tiene cuatro amplias salas donde podrán recibir cultura 200 niños ya inscripciones. Representando al Excmo. señor Obispo de la diócesis de Madrid Alcalá efectuó las bendiciones y la consagración del altar de la cripta el canónigo, Prefecto de ceremonias de la Santa Iglesia Catedral, muy ilustre Sr. don Pedro Anzagasti. Fueron padrinos de la Capilla y Convento la Excmo. señora Marquesa de Fontanar, condesa de Bazarote y don Bartolomé Sagredo. En la desahogada familia de la Madre Fundadora y de la artística y hermosa imagen de la Virgen de la Providencia, doña Clotilde Ledesma viuda González Prieto y don Mateo Oliver Capó.

Ofició la Misa el Rdo. P. Visitador de la Congregación de Hijas de Nuestra Señora de la Providencia en Mallorca, don José Espasas Creus, viudo de expreso a este fin de la Isla Mallorca y el Rdo. P. Jaime Barce, I.º Tauler, Superior de los Teatros en Madrid pronunció emocionante plática en la que dedicó un recuerdo a la gloriosa memoria de los Caídos por la fe y por la Patria. El canónigo estuvo a cargo de solemnidad de la Beata Imelda, que interpretaron la partitura de Concina a tres voces con ajuste perfectísimo y de las alumnas del colegio de Nuestra Señora de la Providencia, con escogidos motetes. Salvo y solemne Te Deum.

La concurrencia al acto fue distinguidísima pues en ella figuraban el Marqués de la Valdeavia, Director Nacional de Ex Caídos y Primer teniente alcalde de Madrid; el Teniente Coronel Almagro, representante de la Excmo. Diputación Provincial; don José María Miró Trepal, Presidente de la Asociación de Mártires del «Túnel de la Muerte», y el arquitecto García Rasilla en representación del Director General de Regiones Devastadas. Audieron a tan bella ceremonia viudas huérfanas, familias y numerosas personas que habitan en la colonia General Moscardó y barrio de Usera. Ha sido el alma de tan gloriosa gesta la Excmo. Marquesa de Fontanar, la que secundada por las familias de los Caídos con valiosísimos donativos y por el apoyo de Regiones Devastadas a podido transportar aquel lugar en el arado, de sacrificio y de reparación y ha proporcionado a las numerosas familias de aquella barriada un nuevo centro donde recibirán las niñas y jóvenes que a él se acercan enseñanza adecuada a sus necesidades espirituales y culturales por las beneméritas Hijas de Nuestra Señora de la Providencia.

La Rda. Madre General de la Congregación acompañada de algunas de las Madres de su Convento en unión de la Superiora del convento y de la Excmo. señora Marquesa de Fontanar, recibieron los honores a los concurrentes. Madrid, octubre de 1944.

Inauguración de un Hogar rural del Frente de Juventudes

Toledo.— Tuvo lugar, en el pueblo de Malpica del Tajo, una concentración comarcal de encuadrados en la Sección Rural del Frente de Juventudes, con motivo de la inauguración y bendición de un hogar rural. El acto de inauguración comenzó con una Misa de campaña, celebrada en las afueras del pueblo al final de la cual se efectuó un desfile de las Falanges Juveniles de Franco, encuadradas en la Sección de Rurales. Una vez terminado el desfile, en la Plaza Mayor de Malpica, las camaradas del Frente de Juventudes hicieron demostración del montaje y desmontaje de un campamento de invierno, y las camaradas encuadradas en la Sección Femenina hicieron sus demostraciones, por grupos, de coreos y danzas interpretando canciones de marcha y canciones populares. A continuación, grupos de estas camaradas desarrollaron una tabla de gimnasia rítmica, y como final de los actos que tuvieron lugar con motivo de la inauguración de este hogar rural, se celebró un concurso de arada en el que intervinieron doce yuntas, que fueron conducidas en estas pruebas por oficiales instructores del Frente de Juventudes, encuadrados en la Sección Central de Rurales. Entre los camaradas asistentes al acto figuraban encuadrados en el Frente de Juventudes en los pueblos de Cebrilla, Brustes, Los Cerreñales, Domingo Pérez, Otero y Talavera de la Reina. En la presidencia de los actos como organizadores de los mismos, estuvieron acompañando al Director General de Colonización y personal técnico adjunto, el jefe de la Sección Central de Rurales, el Presidente de la Diputación Provincial de Toledo el Delegado provincial del Frente de Juventudes y los alcaldes y jefes locales de los pueblos que intervinieron con sus encuadrados, en todos los actos, referidos.—(Cifra).

ESPECTACULOS

El mejor negocio: una esposa

«Ella, él y sus millones» presenta a un hombre de empresa, de humilde cuna, que con esfuerzos de vario carácter y legitimidad ha conseguido amasar una cuantiosa fortuna y que en el día de su boda con una aristócrata confiesa a su criado que su mujer es un negocio. ¿Cómo ha conseguido realizar ese negocio? Esto es lo que Juan de Orduña explica en la película que ha realizado para Cifesa Producción con todos los pormenores del planteamiento, desarrollo y solución del mismo, que por lo original e inaudito tiene un carácter amable y atrayente, con finos matices sentimentales. Rafael Durán es el banquero, José Hernán el «negocio» y Roberto Rey, Luchy Soto y Luis Peña, entre otros, los personajes que intervienen en esta excepcional «operación», que sorprenderá por su ingenio a los centros financieros y a los núcleos sentimentales cuando sea presentada por Cifesa.

Una divertidísima comedia en UN TENORIO IMPROVISADO

En «Un tenorio improvisado», película que se proyecta con gran éxito de risa en el Teatro Principal, abundan las escenas graciosísimas con toques de finísima ironía, que causan la hilaridad y carcajada en los espectadores. Por circunstancias completamente ajenas a la voluntad de Jack Benny, principal intérprete de la cinta «Un tenorio improvisado», aparece ante los ojos de la mujer amada — Dorothy Lamour—, gran belleza y exquisita actriz, como el hombre más terrible castigador y enamorado cuando en realidad su timidez es tal, que llega incluso a perder el control de sí mismo cayendo en ridículas posiciones y causando la risa de todos los que le rodean. «Un tenorio improvisado» es una de esas comedias americanas bien realizada y muy agradable, pues su graciosa trama está animada con varias lujosas escenas de gran revista y algunas melodiosas canciones.

El dinamismo en la variedad

El nuevo film de Juan de Orduña, que lleva la prestigiosa marca de Cifesa Producción «Tuvo la culpa Adán», es una graciosa pirueta humorística que recorre el accidentado espacio que media entre la comedia de enredo, bien sazonada de pimienta, el tema sentimental de fina espiritualidad y la aventura policiaca. Ambos aspectos están vistos a través de un prisma de humorismo rotundo y al realizador no se le ha escapado un solo detalle aprovechable para provocar una alegre reacción en los espectadores.

En el Real Club de Regatas

Para mañana anuncia el Real Club, un té amenizado por la Orquesta Marimba y sus estilistas Monchia Mart y Toni Trens, en sus amplios salones. Como las anteriores veladas, dará comienzo a las 6 de la tarde, siendo ésta exclusiva para socios y familiares femeninos.

Guía del espectador CINES

- ACTUALIDADES.— Desde las 3'30 «El expreso de la seda» y «El misterio de la marismas». ASTORIA.— Desde las 3'30 «El lazo sagrado» y complementos. AVENIDA.— Desde las 3'30 «El lazo sagrado» y complementos. BALEAR.— Tarde desde las 4: «Andrés Harvey millonario» y complementos. BORN.— Desde las 4, «Más fuerte que el orgullo» y complementos. DORADO y FANTASIO.— Desde las 3'30, «El signo del zorro» y «Bajo dos banderas». HISPANIA.— Desde las 3'30: «Arribada forzosa» y «Aventuras del capitán Maravillas». LIRICO.— Tarde desde las 4: «Andrés Harvey millonario» y complementos. METROPOL.— Desde las 3'30, «En la luna» y «¿Qué familia!». MODERNO.— Desde las 3'30: «Recuerda aquel día» y complementos. ORIENTAL.— Desde las 3'30, «Arribada forzosa» y «Amor de gaucho». PRINCIPAL.— Desde las 3'30: «Un tenorio improvisado», por Dorothy Lamour y Jack Benny, y complementos. PROTECTORA.— Desde las 3'30: «En la luna» y «Mujer sin rumbo». RIALTO.— Desde las 4 tarde: «Recuerda aquel día» y complementos. ATRACCIONES MADRILEÑA.— Desde las 6: Orquesta «Boleron». SALON BORN.— Desde las 6, Sesiones de baile por la Orquesta Borneo. CASA BLANCA.— Todos los días desde las 6 tarde Variedades.



DE MÁXIMA ACTUALIDAD

Teatro Principal Hoy y todos los días Desde 3'30 UN TENORIO IMPROVISADO DOROTHY LAMOUR JACK BENNY EDWARD ARNOLD BINNIE BARNES

Vías Urinarias Antonio Alomar Espña en «BIENORRAGIA» Endes Sexuales Sífilis Matric L. Vicens. (Travesía J. Anselm Clavé) Tel. 2664 y Sindicato 198 (Encima Café Triquet)

La editorial Molino sancionada

Madrid.— Por incumplimiento de las normas reglamentarias que establecen el régimen de recursos de las decisiones de censura de libros, ha sido sancionada la Editorial Molino con la suspensión del trámite de sus obras durante el plazo de un mes. Con este motivo la elegación Nacional de Propaganda recuerda a los editores que, al propio tiempo que va dotando de una Dmayor agilidad a la censura, procederá con todo rigor contra quienes traten de eludir el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

SOCIEDAD - FILARMONICA BALEAR IX CONCIERTO DE LA ORQUESTA DIRIGIDA POR EL TIRO OLIVER Obras de: BORODINE, GRIEG, BERLIOZ, etc. MARTES DIA 14, A LAS 7'15, DE LA TARDE, EN EL TEATRO PRINCIPAL Inscripciones socios e invitaciones en taquilla.

SASTRERIA SERRANO Ofrece al público un extenso surtido en novedades para caballero PLAZOS - CONTADO Jaime 11, 43 - 2.º - 2.ª

Alfombras - Cristalerías Vajillas - Muebles Baterías de cocina de aluminio y diversidad de artículos le ofrecemos con GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO VISITE: QUILLET Paseo Generalísimo, 50 bis - Palma

Muy interesante Se componen impermeables, zarzatos, fajas y todo objeto de goma que por su valor lo requiera en Casa Codina GENERAL MOLA, 8 (Junto al Ferme) - Palma

HOY tarde y noche presentación de las CASAS BLANCA 7 DIABOLINAS

